

0010416 - 0001

EMPRESA

ASOC PARA PROMOCION DE LA AGROECOLOGIA

Domicilio

CL/OFELIA NIETO,31

C.I.F. G84191394

Cód.cta. de cotización a la Seg.Social 28160028671

TRABAJADOR

ESPINOZA ANGEL,CRISTHIAN

N.I.F.: Y0492115K

Núm.Libro Matrícula:

Núm. afiliación Seg.Social

28-1330535192

Categoría o grupo profesional

MONITOR

Grupo de cotización

6

Fecha antig.

01/07/2009

Puesto de trabajo

Código cto

300

Período de Liquidación: del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2011 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base 459,51
Horas extraordinarias
Gratificaciones extraordinarias 76,59
Salario en especie

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos
Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.
.....
.....
Indemnizaciones por traslados,
suspensiones o despidos
.....
Otras percepciones no salariales
P.TRANSPOR 111,60
.....
.....

A. TOTAL DEVENGADO 647,70

II DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a la Seg.Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes4,70.....%... 25,44
Desempleo1,55.....%... 8,39
Formación profesional0,10.....%... 0,54
Horas extraordinarias:
Fuerza mayor o estructurales%...
No estructurales%...

1. TOTAL APORTACIONES 34,37
2. I.R.P.F. %
3. Anticipos
4. Valor de productos en especies.....
5. Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 34,37

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 613,33

Firma y sello de

la empresa

En MADRID

a 31 de Agosto

de 2.011

RECIBÍ,

Entidad:

Cuenta:

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F.

1. Base de cotización por contingencias comunes	2. Base de cotización por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y		
Remuneración mensual 464,61	y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación		
Prorrata pagas extraordinarias 76,59	Profesional, Fondo de Garantía Salarial) 541,20		
TOTAL 541,20	3. Base de cot. adicional por horas extraordinarias.....		
Base Contingencias Comunes 541,20	4. Base sujeta a retención del I.R.P.F. 647,70		

0010416 - 0001

EMPRESA

ASOC PARA PROMOCION DE LA AGROECOLOGIA

Domicilio

CL/OFELIA NIETO,31

C.I.F. G84191394

Cód.cta. de cotización a la Seg.Social 28160028671

TRABAJADOR

ESPINOZA ANGEL,CRISTHIAN

N.I.F.: Y0492115K

Núm.Libro Matrícula:

Núm. afiliación Seg.Social 28-1330535192

Categoría o grupo profesional MONITOR

Grupo de cotización 6 Fecha antig. 01/07/2009

Puesto de trabajo Código cto 300

Período de Liquidación: del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2011 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base	459,51
Horas extraordinarias	
Gratificaciones extraordinarias	76,59
Salario en especie	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos	
Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.	
.....	
.....	
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos	
.....	
Otras percepciones no salariales	
P.TRANSPOR	111,60
.....	
.....	
.....	

A. TOTAL DEVENGADO 647,70

II DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a la Seg.Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes4,70.....%...	25,44
Desempleo1,55.....%...	8,39
Formación profesional0,10.....%...	0,54
Horas extraordinarias:	
Fuerza mayor o estructurales%...	
No estructurales%...	

1. TOTAL APORTACIONES	34,37
2. I.R.P.F. %	
3. Anticipos	
4. Valor de productos en especies.....	
5. Otras deducciones	

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 34,37

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 613,33

Firma y sello de la empresa En MADRID a 31 de Agosto de 2.011 RECIBÍ,

Entidad: Cuenta:

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F.

1. Base de cotización por contingencias comunes	2. Base de cotización por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación Profesional, Fondo de Garantía Salarial)	
Remuneración mensual	464,61	541,20
Prorrata pagas extraordinarias	76,59	
TOTAL	541,20	
Base Contingencias Comunes	541,20	647,70
3. Base de cot. adicional por horas extraordinarias		
4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.		

0010416 - 0003

EMPRESA

ASOC PARA PROMOCION DE LA AGROECOLOGIA

Domicilio

CL/OFELIA NIETO,31

C.I.F. G84191394

Cód.cta. de cotización a la Seg.Social 28160028671

TRABAJADOR

GONZALEZ GANDAL,RAUL

N.I.F.: 50879536V

Núm.Libro Matrícula:

Núm. afiliación Seg.Social 28-1230662174

Categoría o grupo profesional MONITOR

Grupo de cotización 6 Fecha antig. 15/02/2009

Puesto de trabajo Código cto 350

Período de Liquidación: del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2011 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base 459,51

Horas extraordinarias

Gratificaciones extraordinarias 76,59

Salario en especie

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos

Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.

Indemnizaciones por traslados,
suspensiones o despidos

Otras percepciones no salariales

P.TRANSPOR 111,60

A. TOTAL DEVENGADO

647,70

II DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a la Seg.Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes4,70.....%... 25,44

Desempleo1,55.....%... 8,39

Formación profesional0,10.....%... 0,54

Horas extraordinarias:

Fuerza mayor o estructurales%...

No estructurales%...

1. TOTAL APORTACIONES 34,37

2. I.R.P.F. %

3. Anticipos

4. Valor de productos en especies.....

5. Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)

34,37

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B)

613,33

Firma y sello de

la empresa

En MADRID

a 31 de Agosto

de 2.011

RECIBÍ,

Entidad:

Cuenta:

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F.

1. Base de cotización por contingencias comunes	2. Base de cotización por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y		
Remuneración mensual 464,61	y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación		
Prorrata pagas extraordinarias 76,59	Profesional, Fondo de Garantía Salarial)		541,20
TOTAL 541,20	3. Base de cot. adicional por horas extraordinarias		
Base Contingencias Comunes 541,20	4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.		647,70

0010416 - 0003

EMPRESA
 ASOC PARA PROMOCION DE LA AGROECOLOGIA
 Domicilio
 CL/OFELIA NIETO,31
 C.I.F. G84191394
 Cód.cta. de cotización a la Seg.Social 28160028671

TRABAJADOR
 GONZALEZ GANDAL,RAUL
 N.I.F.: 50879536V Núm.Libro Matrícula:
 Núm. afiliación Seg.Social 28-1230662174
 Categoría o grupo profesional MONITOR
 Grupo de cotización 6 Fecha antig. 15/02/2009
 Puesto de trabajo Código cto 350

Período de Liquidación: del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2011 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base 459,51
 Horas extraordinarias
 Gratificaciones extraordinarias 76,59
 Salario en especie

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos
 Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.

 Indemnizaciones por traslados,
 suspensiones o despidos

 Otras percepciones no salariales
 P.TRANSPOR 111,60

A. TOTAL DEVENGADO

647,70

II DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a la Seg.Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes4,70.....%... 25,44
 Desempleo1,55.....%... 8,39
 Formación profesional0,10.....%... 0,54
Horas extraordinarias:
 Fuerza mayor o estructurales%...
 No estructurales%...

1. TOTAL APORTACIONES 34,37
 2. I.R.P.F. %
 3. Anticipos
 4. Valor de productos en especies.....
 5. Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)

34,37

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B)

613,33

Firma y sello de

la empresa

En MADRID

a 31 de Agosto

de 2.011

RECIBÍ,

Entidad:

Cuenta:

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F.

1. Base de cotización por contingencias comunes	Remuneración mensual 464,61	2. Base de cotización por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación Profesional, Fondo de Garantía Salarial) 541,20	
	Prorrata pagas extraordinarias 76,59		
	TOTAL 541,20	3. Base de cot. adicional por horas extraordinarias.....	
	Base Contingencias Comunes 541,20	4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	647,70

0010416 - 0005

EMPRESA

ASOC PARA PROMOCION DE LA AGROECOLOGIA

Domicilio

CL/OFELIA NIETO,31

C.I.F. G84191394

Cód.cta. de cotización a la Seg.Social 28160028671

TRABAJADOR

MORALES ALBARRAN,OLMO

N.I.F.: 51093537A

Núm.Libro Matrícula:

Núm. afiliación Seg.Social

28-1269963039

Categoría o grupo profesional

MONITOR

Grupo de cotización

4

Fecha antig.

27/07/2011

Puesto de trabajo

Código cto

502

Período de Liquidación: del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2011 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base 459,51
 Horas extraordinarias
 Gratificaciones extraordinarias 76,59
 Salario en especie

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos
 Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.

 Indemnizaciones por traslados,
 suspensiones o despidos

 Otras percepciones no salariales
 P.TRANSPOR 111,60

A. TOTAL DEVENGADO

647,70

II DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a la Seg.Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes4,70.....%... 25,44
 Desempleo1,60.....%... 8,66
 Formación profesional0,10.....%... 0,54
Horas extraordinarias:
 Fuerza mayor o estructurales%...
 No estructurales%...

1. TOTAL APORTACIONES 34,64
 2. I.R.P.F.2,00..... % 12,95
 3. Anticipos
 4. Valor de productos en especies.....
 5. Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)

47,59

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B)

600,11

Firma y sello de

la empresa

En MADRID

a 31 de Agosto

de 2.011

RECIBÍ,

Entidad:

Cuenta:

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F.

1. Base de cotización por contingencias comunes	2. Base de cotización por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y	
Remuneración mensual 464,61	y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación	
Prorrata pagas extraordinarias 76,59	Profesional, Fondo de Garantía Salarial) 541,20	
TOTAL 541,20	3. Base de cot. adicional por horas extraordinarias.....	
Base Contingencias Comunes 541,20	4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	647,70

0010416 - 0005

EMPRESA

ASOC PARA PROMOCION DE LA AGROECOLOGIA

Domicilio

CL/OFELIA NIETO,31

C.I.F. G84191394

Cód.cta. de cotización a la Seg.Social 28160028671

TRABAJADOR

MORALES ALBARRAN,OLMO

N.I.F.: 51093537A

Núm.Libro Matrícula:

Núm. afiliación Seg.Social 28-1269963039

Categoría o grupo profesional MONITOR

Grupo de cotización 4 Fecha antig. 27/07/2011

Puesto de trabajo Código cto 502

Período de Liquidación: del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2011 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base 459,51

Horas extraordinarias

Gratificaciones extraordinarias 76,59

Salario en especie

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos

Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.

Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos

Otras percepciones no salariales

P.TRANSPOR 111,60

A. TOTAL DEVENGADO 647,70

II DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a la Seg.Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes4,70.....%... 25,44

Desempleo1,60.....%... 8,66

Formación profesional0,10.....%... 0,54

Horas extraordinarias:

Fuerza mayor o estructurales%...

No estructurales%...

1. TOTAL APORTACIONES 34,64

2. I.R.P.F.2,00..... % 12,95

3. Anticipos

4. Valor de productos en especies.....

5. Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 47,59

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 600,11

Firma y sello de

la empresa En MADRID

a 31 de Agosto de 2.011

RECIBÍ,

Entidad:

Cuenta:

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F.

1. Base de cotización por contingencias comunes	2. Base de cotización por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y	
Remuneración mensual 464,61	y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación	
Prorrata pagas extraordinarias 76,59	Profesional, Fondo de Garantía Salarial)	541,20
TOTAL 541,20	3. Base de cot. adicional por horas extraordinarias	
Base Contingencias Comunes 541,20	4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	647,70